

Expediente: 2150/22
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ AYBAR CLAUDIO ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - AYBAR, CLAUDIO ALEJANDRO-DEMANDADO
27338843963 - VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2150/22



H106028186978

JUICIO: "MAEBA S.R.L. c/ AYBAR CLAUDIO ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 2150/22.-

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 07 de noviembre de 2024.- I.- Agréguese y téngase presente la tasa de justicia adjuntada. II.- Surgiendo del sistema informático que los autos del rubro se encuentran **paralizados**, procédase a su extracción. Fdo DRA. SILVIA HILLEN JUEZ - SBH 2150/22

Actuación firmada en fecha 07/11/2024

Certificado digital:
CN=HILLEN Silvia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27204336070

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.